

**ACTA No. 68 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE  
TRANSPORTE MIXTO TOLUCA TRANSTOLUCACIA LTDA.**

En el Cantón el Pan, a los tres días del mes de septiembre de 2014, en la casa comunal de la comunidad La Tina Bajo, siendo las diecinueve horas con treinta minutos se reúnen los socios de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión.
  2. Apertura de la sesión por parte del presidente.
  3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
  4. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente de la Compañía.
  5. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
  6. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.
  7. Cobro de aportes mensuales.
- 
1. La Gerente de la Compañía actuando en calidad de Secretaria Ad-Hoc constata el quórum encontrándose presentes los socios Bermeo Germán Bolívar, Borja Tapia Julio Gilberto, Cevallos Contreras Patricio Teodoro, Delgado Espinoza Rómulo Eloy, Delgado Orellana Luis Alberto, Garzón López Carlos Joel, Parra Maldonado Milton Rodrigo, Sánchez Cárdenas Eddy Geovanny, Torres Cabrera Edgar Joselito, encontrándose presentes todos los socios de la compañía.
  2. El Sr. Presidente da la bienvenida a los socios de la compañía, agradece la presencia e instala la misma.
  3. Se da la lectura del acta No. 67, del 6 de agosto de 2013, misma que es puesta a consideración de los presentes, siendo aprobada sin objeción alguna.
  4. El Ing. Luis Delgado, presidente de la Compañía, informa que los miembros de la comunidad la Tina Bajo han solicitado se devuelva el local y que ellos no pueden arrendar, por cuanto tienen que sacar el RUC y hacer declaraciones a lo que ellos no están dispuestos, por lo que se ha pedido a los miembros de la comunidad un tiempo prudencial para buscar otro local. El Sr. Bolívar Bermeo manifiesta que no está de acuerdo con esta resolución por cuanto la casa comunal es de todos y ellos también son parte de la comunidad, sin embargo acata lo resuelto. También informa el Sr. Presidente que no tiene buenas a los socios para seguir insistiendo el incremento de cupos.
  5. La Sra. Janeth Gerzón, Gerente de la compañía expone su informe de manera detallada destacando lo más importante que se ha cumplido con todas las actividades encomendadas como Gerente y que los trámites y

Gestiones en el SRI se encuentran al día y que en la Superintendencia se tiene que subir la información correspondiente al ejercicio económico 2013, culmina informando que seguirá trabajando al frente de la compañía y que eso es todo lo que puede informar en honor a la verdad.

6. Conocimiento, y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2013. El Ing. Com. Lucio Cabrera, contador de la empresa, saluda a los presentes y comienza su informe dando lectura en primera instancia el **Estado de Resultados**, ingresos 275.95, egresos 282,08, existiendo una pérdida de 24.13, como resultado de la falta de pago de los aportes mensuales, seguidamente se da lectura el **Balance General**: recalcando lo más importante: Activos 840.08, Pasivos 0.00 es decir no existen deudas contabilizadas y Patrimonio: 840.08, Así mismo **El Estado de Cambios en el Patrimonio y El Estado de Flujo del Efectivo**, terminado la lectura de cada informe el Sr. Contador pregunta a los presentes si existen inquietudes, a lo que responden estar de acuerdo, quedando aprobado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013..
7. Cobro de aportes mensuales: pagan los aportes mensuales los Señores: Bermeo Bermeo Germán Bolívar, Borja Tapia Julio Gilberto, Cevallos Contreras Patricio Teodoro, Delgado Espinoza Rómulo Eloy, Delgado Orellana Luis Alberto, Garzón López Carlos Joel, Parra Maldonado Milton Rodrigo, cada uno \$ 140.00 dólares.  
Terminando el cobro de aportes mensuales el Sr. Presidente toma la palabra y al no tener nada más que tratar da por terminada la Junta extraordinaria de socios, siendo las 21h12, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria que dan fe de lo tratado en esta junta.

Ing. Luis Delgado.  
Presidente.

Lcda. Janeth Garzón  
Gerente-secretaria.